



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú, Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS  
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
UNIDAD DE POSGRADO

## TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS

- La presentación de los documentos se realiza a través del Módulo de Atención de Trámites - MAT de la Facultad. ([Login | MAT | SGDFD \(unmsm.edu.pe\)](#))
- Todo pago se realiza a través del Banco Pichincha en la Cta. Cte. N° 000270016684, según el concepto de pago, que indique su trámite. ([TARIFARIO UPG - 2021.pdf \(unmsm.edu.pe\)](#))
- Se sugiere al (a la) solicitante, lo siguiente:
  - Consignar correctamente sus números telefónicos en su FUT y Solicitud, el cual, permitirá brindarle los alcances u observaciones, de ser el caso de su expediente.
  - Revisar activamente su correo institucional, siendo un medio que nos permite brindarle los alcances u observaciones, de ser el caso de su expediente.
  - Con el número de expediente generado, proceder dar el seguimiento del estado de su expediente, a través del siguiente enlace:  
<http://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/seguimientos-expedientes-unmsm>.

Atentamente,

UNIDAD DE POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS  
U.N.M.S.M